

COMPAÑÍA PENINSULAR DE TRANSPORTE UNIVERSITARIO S.A.



# "COPENUN"

FUNDADA EL 14 DE DICIEMBRE DEL 2010

RESOLUCION Nº SC.II.DJC.G.110006161

RUC: 2490005814001

LEMA: UNIÓN, DISCIPLINA Y PROGRESO

TELEFONO: 2781464

LA LIBERTAD – SANTA ELENA



**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS No. 01 DE LA COMPAÑÍA PENINSULAR DE TRANSPORTE UNIVERSITARIO S.A COPENUN.**, celebrada a los 21 días del mes de Marzo del año 2019, a las 19h00 pm, en las oficinas de la Compañía Peninsular de Transporte Universitario S.A COPENUN ubicada en La Libertad, Barrio 6 de Diciembre Av. 14 entre calle 30 y 31, se instala la Asamblea General Ordinaria de accionistas de S.A. COPENUN. Todas las acciones son ordinarias, nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una (\$1,00), y dan derecho a un voto por acción de acuerdo a su valor pagado. Actúa el Sr. Ivan Guaranda Santana como Presidente de la Compañía; y, como Secretario el Sr. Clifer Efrén Núñez Cristóbal. El Presidente dispone que por secretaría se constate el quórum reglamentario:

Comparecen Sr. Acosta Altamirano Almer con 200, Sr. Acosta Bustamante Hugo Luis con 200, Sr. Cabrera Guaranda Fernando Mauricio con 200, Sr. Chávez Sánchez Carlos Julio con 200, Sr. Chiquito Pérez Víctor Enrique con 200, Sr. Conforme Espinales Byron Alfredo con 200, Cruz Orrala Luis Ángel con 200, Sr. De La A Pozo Washington con 200, Sr. Domínguez Borbor William Rene con 200, Sr. Domínguez Orrala Kléber Efraín con 200, Srta. Freire Bello Melissa Maura con 200, Sr. Freire Jaramillo Jhon Vinicio con 600, Sr. García Saona Luis Alberto con 200, Sr. Gualpa Quiridumbay Gonzalo Patricio con 200, Sr. Gualpa Chasi Jorge Aníbal con 200, Sr. Guaranda Reyes Kennedy Jhon con 200, Sr. Guaranda Santana Iván Inocencio con 200, Sr. Guashco Galarza Luis Ernesto con 200, Sra. Guayaquil Lema Gladys Margoth con 200, Sra. Láinez Rodríguez Jenny Liliana con 200, Sr. Lozada Calvache Omar Sebastián con 400, Sr. Muñoz Orrala Jonathan William con 200, Sr. Muñoz Orrala Kléber Rubén con 200, Sr. Núñez Cristóbal Clifer Efrén con 200, Sr. Núñez Villao William Darío con 200, Sra. Pilatasig Caguana Mónica Jeaneth con 200, Sr. Peñaloza Morales Luis Ediberto con \$200, Sra. Plaza Catillo Rosa Maritza con 200, Sr. Quirumbay Rodríguez Julio Omar con 200, Sr. Quishpe Sánchez Luis Eladio con 200, Sr. Rochina Llumitaxi Cristian Javier con 200, Sr. Ruiz Ruiz David Mesías con 200, Sr. Salguero Fiallos Sandro Fabián con 200, Sra. Salinas Tomalá Jenifer Jesennia con 200, Sr. Sánchez Altamirano Darwin Enrique con 200, Sra. Sánchez Altamirano Emérita Guadalupe con 400, Sr. Suarez Rodríguez Rene Humberto con 200, Sr. Toasa Chiluisa Julio Cesar con 200, Sr. Tomalá Tomalá Sergio Stalin con 200, Sra. Vergara Lucas Anicia Divina con 200 acciones; **Justificados**, Sra. Caicedo Rodríguez Gloria Luz con 200, Sr. De La A Pozo Danny Darío con 200, Sr. Garzón Villacres Eduardo Marcelo con 201, Sra. Hervás Paredes Adriana Elizabeth con 200, Sr. Núñez Aldas Segundo Gerardo Euclides con 200 acciones; **FALTAS**:, Sr. Triviño Orrala Aldrin Geovanny con 200, acciones, se procede a instalar la sesión para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer, y resolver sobre los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2.018.
2. Conocer, y resolver sobre los informes del Administrador y del Comisario del ejercicio económico del año 2.018.

## COMPAÑÍA PENINSULAR DE TRANSPORTE UNIVERSITARIO S.A.



# "COPENUN"

FUNDADA EL 14 DE DICIEMBRE DEL 2010

RESOLUCION Nº SC.II.DJC.G.110006161

RUC: 2490005814001

LEMA: UNIÓN, DISCIPLINA Y PROGRESO

TELÉFONO: 2781464

LA LIBERTAD – SANTA ELENA



Inmediatamente se pasa a la VERIFICACION Y CONSTATAACION DEL QUORUM: Una vez constatado el quórum con 40 accionistas presentes, 5 justificados y 1 faltas; el señor presidente Iván Guaranda Santana procede a instalar la Junta General Ordinaria, agradeciendo la asistencia a los señores accionistas e instala la Asamblea, dándole el pésame a los accionistas Guadalupe Sánchez, Darwin Sánchez y Almer Altamirano por el deceso de su padre.

Presentando al Señor Peñaloza Morales Luis como nuevo accionista del disco 24-33 Dándole una cordial bienvenida.

### Se pasa a conocer el PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA 1.-CONOCER, Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2.018.-

Toma la palabra el Sr. Clifer Nuñez (Gerente) Recalcando que se hizo la entrega de la convocatoria anexando de informe del periodo comprendido desde 01 de Enero hasta el 31 de Diciembre del 2018, los mismos que debieron ser analizados para la respectiva aprobación el día de la Junta General Ordinaria. En lo que tienen que ver a Lubricadora deberíamos analizar la ganancia de la misma, felicitando a los accionistas que han solicitado y están al día en sus créditos en la cooperativa jardín azuayo pero deberían depositar antes de los 4 de cada mes no precisamente los 7, ya que a nosotros nos presionan mediante llamadas, correos o mensajes, de esta manera doy paso a el señor contador Sergio Tomalá para que continúe con el informe.

El señor Contador Sergio Tomalá, procede a dar su respetivo Informe dándole a conocer a los accionistas que cualquier inquietud o duda q tengan hacerle las respectivas preguntas. Empezamos el Estado Financiero se conforma en dos parte Balance General y el estado de Perdidas y Ganancia.

Procediendo a dar lectura del Balance General entre estos: Cajas, Banco la compañía a cierre de año queda con \$ 7,967.36, Cuentas por Cobrar \$ 27,763.06, Ingresos y Gastos de Sedimentos, Ahorros Socios recordándole que la Liquidación de este rubro no se realizó en Diciembre ya que se acordó entregar canastas, por lo mismo se devolverán durante Enero del año 2019, Multas Varias \$ 1.746.46, entre otros

El patrimonio de la compañía sería de \$ 89,385.10.

Procediendo con Estado de Pérdidas y Ganancias no es otra cosa que Ingresos vs Gastos pero una manera detallada, en donde vemos cuanto se gastó de lo presupuestado.

Analizando lo que es Lubricadora en Ventas tenemos \$ 31,723.95 de los cuales el costo de la Mercadería fue de \$ 22,367.92, en Gastos hay \$ 7,993.00, por los tanto de Utilidad del Almacén nos quedó \$ 1363.03.

Una vez analizado el Balance al cierre del 31 de Diciembre del 2018, procede a Informar las deudas actuales de los accionistas, para que procedan a realizar diferentes preguntas.

**PALABRAS DEL SEÑOR RENE SUAREZ.-** Considerando que todo está detallado correctamente con su soporte respectivo, deberíamos considerar las compras de lo más mínimo para en un futuro darle uso para bien de nuestra institución.

COMPAÑÍA PENINSULAR DE TRANSPORTE UNIVERSITARIO S.A.



**“COPENUN”**

FUNDADA EL 14 DE DICIEMBRE DEL 2010

RESOLUCION Nº SC.IJ.DJC.G.110006161

RUC: 2490005814001

LEMA: UNIÓN, DISCIPLINA Y PROGRESO

TELÉFONO: 2781464

LA LIBERTAD – SANTA ELENA



PALABRAS DEL SEÑOR FRANCISCO DE LA A: Preguntando si están o no cobradas las multas.

PALABRAS DEL SEÑOR SERGIO TOMALA: Anteriormente pasamos Cuentas por Cobra multas solo deben \$ 271.00.

PALABRAS DEL SEÑOR VICENTE QUINDE (PODER NOTARIZADO SRA. ANICIA DIVINA): Manifestando que las deudas del año 2018 que no han sido cobrados deberían de finalizar los créditos y empezar a recuperar dichos valores, yo soy uno de los que debe pero el día de mañana o el lunes me acercare a cancelar.

PALABRAS DEL SEÑOR CLIFER NUÑEZ.- En lo que se refiere el señor Vicente Quinde las decisiones en lo financiero son aprobadas tanto como presidente y gerente, a los accionistas que deben demasiado no se les está dando créditos.

PALABRAS DEL SEÑOR IVAN GUARANDA.- En respuesta a don Vicente Quinde, por culpa de los accionistas que están en mora, no se puede negar un préstamo o una ayuda a los que se encuentran al día.

PALABRAS DEL SEÑOR KLEBER DOMINGUEZ.- Lo que se refiere el compañero Quinde es para que no se vuelva a repetir el próximo año y queden morosos, y que se trate de recuperar todo el dinero, y los prestamos no se den hasta segunda orden al menos que sea una emergencia.

PALABRAS DEL SEÑOR PEÑALOZA LUIS.- Agradeciendo y comprometiéndose hacer todo lo que este a su alcance para que la compañía siga mejorando.

Luego de ser aclarada cada una de las inquietudes de los accionistas el señor contador Sergio Tomalá agradece por la atención prestada.

En consecuencia, los accionistas presentes resuelven por unanimidad aprobar el Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2018.

De inmediato se pasa al segundo punto del Orden del día.- **CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS INFORMES DEL ADMINISTRADOR Y DEL COMISARIO DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2018.**- Toma la palabra el señor Francisco de La A (comisario), dando a conocer que los Estados Financieros concuerdan con los reportes registrados en los libros de Contabilidad, los cuales han sido preparados de acuerdo con las normas contables establecidas por la Superintendencia de Compañías, y con los principios de Contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador durante el año 2018.

He procedido a revisar hasta el 15 de marzo 2019, referente a los egresos no estoy de acuerdo con la proforma presentada al compañero Fernando Cabrera disco 24-36 por motivo de accidente, hago una observación he visto la magnitud del accidente y no pasa los 200 dólares si tenemos una comisión ellos deberían pedir facturas de lo comprado mas no proformas parece que no están cumpliendo con su deber.

Hay accionistas que no están cancelando sus valores de préstamos Internos a tiempo. Con respecto a la cooperativa Jardín Azuayo felicito a los accionistas que están cumpliendo con sus obligaciones.

## COMPAÑÍA PENINSULAR DE TRANSPORTE UNIVERSITARIO S.A.



# “COPENUN”

FUNDADA EL 14 DE DICIEMBRE DEL 2010

RESOLUCION Nº SC.IJ.DJC.G.110006161

RUC: 2490005814001

LEMA: UNIÓN, DISCIPLINA Y PROGRESO

TELÉFONO: 2781464

LA LIBERTAD – SANTA ELENA



**PALABRAS DEL SEÑOR VICENTE QUINDE:** Felicito al señor comisario por las observaciones que ha realizado durante esta Asamblea y así mismo decirle a los señores que forman la comisión de accidente se manifiesten porque han firmado esa ayuda. Y quisiera preguntarle si usted como comisario ha revisado la documentación de los señores choferes ya que hay unos en otras cooperativas que incluso tienen licencia sportan e inclusive andan clonadas.

**PALABRAS DEL SEÑOR KLEBER DOMINGUEZ.-** Manifestando que él es Miembro del Directorio pero ese día llegue atrasado a la oficina el cheque estaba listo todos estaban de acuerdo no me quedo otra alternativa que firmar pues ya estaba aprobado, yo no entiendo el Informe que usted presenta señor comisario felicitando a los accionistas que han solicitado créditos en la Cooperativa Jardín Azuayo por cumplimiento, si el señor Gerente dice otra cosa.

En lo que se refiere al asunto de las licencias señor Vicente Quinde ya hemos tenido ese inconveniente con el disco 24-50 que se encuentra detenido ya que el chofer tenía licencia clonada, la misma que fue aprobada por la compañía porque así lo solicito el señor gerente.

Señor comisario debe prestar más atención para que revise en el sistema.

**PALABRAS DEL SEÑOR FRANCISCO DE LA A.-** Compañero Kléber Domínguez le invito para que el día de mañana se acerque a la compañía y mostrarle los depósitos de los compañeros que tienen créditos en Jardín Azuayo, lo que hace el señor gerente es notificarles que depositen antes de la fecha acordada.

En lo que concierne a documentación de licencia no me compete, es algo administrativo pero dejemos en claro que es irresponsabilidad de nosotros como accionistas ya que el vehículo nos pertenece no a la compañía e Inclusive hay accionistas que aún sus choferes no presentan sus licencias. Y mi función como comisario no es revisar licencias.

**PALABRAS DEL SEÑOR HUGO ACOSTA.-** Respecto al Compañero Kléber Domínguez si usted no estaba de acuerdo con la ayuda brindada al accionista 24-36, porque firmo el documento, yo que no estoy de acuerdo en algo me rehúso a firmar.

**PALABRAS DEL SEÑOR IVAN GUARANDA.-** Expresando que a los dos últimos accidentes yo les he solicitado que traigan la factura para veracidad del asunto.

Sobre las licencias la responsabilidad es nuestra compañeros no debemos confiarnos por una copia, deberíamos exigir un certificado de licencia no es por culpar a quien sea. Recalco cada accionista es responsable a quien le da el vehículo.

**PALABRAS DEL SEÑOR LUIS PEÑALOZA.-** Manifestando que todos estamos expuestos algún accidente, pero existe una respectiva comisión y ellos son los responsables de ir a verificar el mismo y sus respectivas proformas, sugiero que siendo legales nadie nos va a

## COMPAÑÍA PENINSULAR DE TRANSPORTE UNIVERSITARIO S.A.



# "COPENUN"

FUNDADA EL 14 DE DICIEMBRE DEL 2010

RESOLUCION Nº SC.II.DJC.G.110006161

RUC: 2490005814001

LEMA: UNIÓN, DISCIPLINA Y PROGRESO

TELÉFONO: 2781464

LA LIBERTAD - SANTA ELENA



negar una ayuda. Deberíamos hacer una tabla por daños de vehículos yo me comprometo a realizarla para que se debata en la próxima Asamblea.

**PALABRAS DEL SEÑOR SERGIO TOMALA.-** Respecto al Señor Comisario yo necesito un Informe sobre la razonabilidad de los Estados Financieros con corte al 31 de Diciembre mas no al 15 de Marzo.

Sobre los distintos accidentes debería reformarse el valor, porque yo no veo razonable que den \$500.00 dólares cuando la factura dice \$501.00, prácticamente le estamos pagando todo el accidente. Bajo criterio propio creo que se debería analizar bien este asunto. Cuando fue mi accidente me dijeron que mano de obra no cubría pero ahora hasta eso se está cubriendo, desde mi punto de vista yo hago responsable a la comisión porque ellos son los que deben presentar su informe notificando al comisario.

**PALABRAS DEL SEÑOR RENE SUAREZ.-** Compañeros Accionistas para iniciar este tema, no está en el punto de Orden, además sobre la ayuda de accidente solo hay una resolución de \$250.00 y \$500.00 pero no el respaldo de una acta. A mí me molesta cuando no realizan las cosas como son, en la reunión del directorio anterior quedamos de acuerdo los asistentes del mismo que vamos a ser multados si no asistimos a las reuniones y las veces que se reúna en el directorio ampliado asistan los miembros que quieran asistir que le importe la compañía no cuando se les dé la gana.

En lo que corresponde a la ayuda de accidente debemos de continuar con la misma porque nadie está libre de accidentes, es una ayuda que se brinda al accionista, debemos de mejorarla y escoger a miembros que se sientan capaces no obligados y cumplan con lo que les corresponde. Este asunto hay que analizarlo a fondo.

**PALABRAS DEL SEÑOR HUGO ACOSTA:** Son varios puntos que deben tratarse en un aproxima reunión yo presente mi renuncia de pertenecer al directorio porque hay resoluciones que toma el Directorio y quieren aplicarlas, cuando la máxima autoridad es la sala no el directorio. El directo toma resoluciones y debe darlas a conocer en la sala, para que puedan ser aprobadas.

**PALABRAS DEL SEÑOR OMAR LOZADA.-** En lo que se refiere a los señores choferes hay nuevos o antiguos que se les ha llamado la atención y son groseros, todos como accionistas tenemos derecho de llamarle la atención si no está cumpliendo con las normas que hemos establecidos e inclusive al mismo gerente le han faltado el respeto. Ese asunto debemos pulir y organizar una reunión con los choferes para poder hacer un respectivo reglamento para que ellos puedan acatar.

**PALABRAS DEL SEÑOR ALMER ACOSTA:** En respuesta al señor Rene Suarez si usted recuerda nosotros analizamos como en 3 sesiones el reglamento fue modificado y ahí incluía políticas, tablas y cuota colchón para no pedir a los compañeros, en la última sesión no estuvo de acuerdo el compañero Villacís por lo mismo no fue aprobado, este tema debe ser analizado en la próxima Asamblea porque hay que pulir muchas cosas.

COMPAÑÍA PENINSULAR DE TRANSPORTE UNIVERSITARIO S.A.



**"COPENUN"**

FUNDADA EL 14 DE DICIEMBRE DEL 2010

RESOLUCION Nº SC.IJ.DJC.G.110006161

RUC: 2490005814001

LEMA: UNIÓN, DISCIPLINA Y PROGRESO

TELEFONO: 2781464

LA LIBERTAD - SANTA ELENA



En lo que se refiere a los choferes yo no comparto la reunión con ellos ya que van a querer poner sus condiciones y va a ser un caos, cada accionista debe comunicar a sus choferes lo que tratamos en reunión.

Luego procede el señor Clifer Nuñez (gerente) dando lectura de su Informe agradeciendo la confianza depositada en él y comprometiéndose a seguir luchando para el bienestar de la Institución, dando a conocer que no firmara ningún documento para revisión si el accionista no se encuentra al día en sus haberes.

En los que se refiere a choferes debemos tomar en cuenta que ellos trabajan para los accionistas mas no para la compañía y si fuera ese caso yo me haría responsable. Cuando hay documentos clonados es directamente entrar en trámites legales.

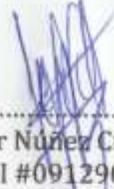
Nosotros como dirigentes hemos buscado lo mejor para la empresa y que tengan registrado sus documentos.

Yo tengo demasiado trabajo para andar revisando licencia a cada chofer y es verdad hay choferes que son groseros. E incluso cambiare a mi chofer porque verificando su licencia no tiene puntos.

Luego de ser Analizado los distintos Informes tanto de Gerente como Comisario la sala resuelve Aprobar el segundo punto del Orden Día. El señor presidente da por culminada la Junta General Ordinaria siendo las 21h45, e invitando a un refrigerio para todos los accionistas.

Para constancia firman:

  
Ivan Guaranda Santana  
C.I # 092152171-2  
PRESIDENTE

  
Clifer Nuñez Cristóbal  
C.I #091290978-5  
GERENTE

